

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

IV
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 2

Avisos

CVE 2793680

UNIVERSIDAD DE ATACAMA



UNIVERSIDAD
DE ATACAMA

Universidad de Atacama

Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional
Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas

El Departamento de Matemática llama a concurso público a planta para proveer el cargo Académico(a) con grado Doctor:

Planta	Nivel	N° Vacantes	Función	Lugar de desempeño
Académica	B-10	1	Académico(a) para el Departamento de Matemática	Avenida Copayapu N° 465, Copiapó

REQUISITOS GENERALES:

- Se requiere que el postulante cumpla con los requisitos exigidos para ingresar a la Administración Pública señalados en el artículo 12 de la ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo.
- Se requiere que el postulante no esté afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Una vez adjudicado el concurso se requerirán los antecedentes para acreditar los requisitos generales.

PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES:

- Las personas interesadas en postular deberán hacerlo únicamente a través del Portal de Empleos Públicos, www.empleospublicos.cl para lo cual deberán registrarse previamente como usuarios de éste y completar el Currículum Vitae del Portal y adjuntar los documentos solicitados en Documentos Requeridos para postular.
- A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo sus antecedentes y requisitos solicitados.
- No se recibirán postulaciones mediante otra vía que no sea el Portal de Empleos Públicos.

CVE 2793680

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

• Los/as postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos/as los/as postulantes que se presenten en este proceso de selección.

• La Universidad de Atacama se reserva el derecho de declarar desierto el llamado por falta de postulantes idóneos, es decir, cuando los postulantes no alcancen el puntaje mínimo definido.

Nota: No podrán presentar antecedentes aquellas personas que tengan relación con autoridades o funcionarios, en sujeción a lo dispuesto en el Art. 54 de la ley N° 18.575.

ETAPAS Y FECHAS DEL PROCESO:

Postulaciones	30 días hábiles después de la publicación en el diario de circulación nacional.
Análisis Curricular	Dentro de 7 días hábiles posteriores al término de postulaciones.
Entrevista Técnica	Dentro de 5 días hábiles posteriores al término del análisis curricular.
Selección	Dentro de 2 días hábiles posteriores al término de la entrevista técnica.

Bases del llamado al concurso en: Página web institucional <https://pregrado.uda.cl/index.php/concurso-academico/> y Portal Empleos Públicos: <https://www.empleospublicos.cl/>.

